



BOLETIN INFORMATIVO

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Documento "Atención Sanitaria a la infancia y adolescencia en Asturias. Situación actual y propuestas de mejora"

La actividad a la que más tiempo y entusiasmo hemos dedicado ha sido a la elaboración de este documento que os adjuntamos

Ha sido elaborado en un tiempo record para que pudiera estar en poder de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios antes de que se concretaran las transferencias.

Este documento no pretende ser algo acabado sino una base de la que partir por lo que os sugerimos que lo leáis con detenimiento y nos hagáis críticas, comentarios y sugerencias que nos permitan mejorarlo y entre todos adquirir el papel de protagonismo que nos corresponde en las cuestiones referidas a la salud de los niños y adolescentes de Asturias y en nuestra propia actividad profesional

Estamos a la espera de que la Consejería nos cite para su discusión.

La edición de este documento que tenéis en vuestras manos ha sido posible gracias a la colaboración de Alter: Nutribén.

2. "Jornadas Paidopsiquiátricas de Asturias Intervención y articulación comunitaria":

Hemos participado en estas jornadas celebradas a finales de septiembre presentando la ponencia "Coordinación de Atención Primaria con Salud mental infantil" Este es un tema que debería ser abordado con detenimiento por lo que si alguien se anima, se podría constituir un grupo de trabajo específico

3. Desarrollo del Programa de Atención al Niño con déficit Auditivo en Atención Primaria.

La AAPap ha colaborado en la realización de este programa promovido por la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios

Se ha realizado un documento específico para recoger el desarrollo del mismo en Atención Primaria, para lo que se ha contado con la presencia de dos pediatras, miembros de la Asociación, en la Comisión Técnica.

En la actualidad el borrador definitivo ha sido revisado por el Dr. Manrique (Presidente de la Comisión

para la Detección de Hipoacusias-CODEPEH), que ha manifestado su acuerdo global con el mismo. Se están ultimando detalles para la puesta en marcha de la Detección Universal a todos los recién nacidos de Asturias (mediante la realización de Otoemisiones Acústicas antes del alta hospitalaria). Una vez que esto tenga lugar, la labor desde las consultas de pediatría de Atención Primaria se centrará en constatar en las primeras revisiones que ésta prueba ha sido efectuada; la realización de un seguimiento especial a los niños de alto riesgo de hipoacusia, la detección precoz de hipoacusias adquiridas o congénitas de aparición tardía y la colaboración en el seguimiento de los niños hipoacúsicos.

Pensamos que la realización de un screening universal facilitará nuestro trabajo, y a la vez creemos muy importante centrar nuestro esfuerzo en que el Programa sea un éxito a todos los niveles. El objetivo del mismo: **que el niño llegue a ser un adulto independiente**, merece la pena.

4. Estudio ISAAC:

El Grupo Regional de trabajo sobre Asma Infantil que como todos sabéis es uno de los grupos de trabajo de nuestra Asociación, ha comenzado en colaboración con la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios el Estudio ISAAC en Asturias cuyos objetivos son:

- Describir la prevalencia y gravedad del asma rinitis y eczema en niños de 13-14 años y de 6-7 años que vivan en Asturias mediante un cuestionario estandarizado y validado internacionalmente y hacer comparaciones entre diferentes países y regiones geográficas de cada país.

- Realizar investigación etiológica en relación con factores de tipo genético, estilos de vida y factores ambientales.

El Coordinador del trabajo en Asturias es el Dr. Ignacio Carvajal

Tenemos el compromiso de la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios que el Plan Regional de atención al niño asmático será editado y puesto en marcha en muy breve plazo

5. Comité asesor de vacunas de la Consejería de Salud y Servicios Sociales:

Nuestro representante en dicho comité es el Dr. Luis Miguel Fernández Cuesta. Ha realizado la propuesta de modificación del calendario vacunal en el que debería sustituirse la actual vacuna antitosferina por la acelular cono ya se está realizando en otras comunidades autónomas.

La aparición de nuevas vacunas hace que este sea un tema de gran interés para nosotros por lo que os animamos a participar en el grupo de trabajo constituido al respecto

6. Actividades profesionales:

El "proyecto de ley por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de la seguridad social de los servicios de salud del sistema nacional de salud" cuyo primer borrador de consenso (INSALUD – Sindicatos) se publicó en agosto, centró gran parte de nuestra actividad profesional Como síntesis de la misma transcribimos la carta enviada a los senadores de la Comisión de Sanidad

"Señorías:

La Asociación Asturiana de Pediatría de Atención Primaria (APap) es una asociación de reciente constitución en la que tienen cabida **todos los pediatras que trabajan en atención primaria**, en el ámbito de esta Comunidad entre sus fines está el de recoger los problemas e inquietudes relacionados con el ejercicio profesional y ser representante e interlocutor de los pediatras ante la administración competente.

En los últimos años, la administración ha convocado un número escaso de concursos oposición y concursos de traslado por lo que en la actualidad muchos pediatras de atención primaria son titulares en espera de traslados o interinos o sustitutos en espera de oposición lo que ha generado una situación de gran inestabilidad profesional y vital

Como solución al problema que las propias autoridades sanitarias han creado, ofrecen el "proyecto de ley por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario en las instituciones sanitarias de la seguridad social de los servicios de salud del sistema nacional de salud"

En el primer borrador, del 2 de agosto, documento de consenso del INSALUD y algunos sindicatos, no se contemplaba la figura del pediatra de atención primaria y nuestra asociación presentó (a través de la AEP) ante el congreso de los diputados y las autoridades del INSALUD una alegación para evitar la discriminación a la que se nos habían sometido. En la nueva redacción los pediatras de atención primaria estamos incluidos en el grupo A junto a los Facultativos especialistas de área (FEA) y médicos de familia

El proyecto de ley a su paso por el Congreso, sufrió modificaciones sustanciales pero la nueva redacción ha resultado poseer una notable falta de equidad, así como una total ausencia de rigor y objetividad, no respetando los principios de igualdad, mérito y capacidad.

Actualmente, esta en proceso de revisión por el Senado. Cumpliendo con nuestra función de velar por los intereses del conjunto de pediatras de AP y mejorar la calidad asistencial otorgada a los niños y adolescentes, planteamos nuestro desacuerdo con la actual redacción del proyecto de ley. Somos conscientes de que no afecta por igual al colectivo de pediatras pero nuestra obligación es ser lo más

objetivos y rigurosos posibles. **Nuestras propuestas de modificación, que esperamos sean tenidas en cuenta por ustedes, son:**

1. Debe contemplarse un concurso de traslado previo con resultas o en su defecto el reconocimiento con puntuación del hecho de ser titular previamente a la OPE extraordinaria
2. No debe limitarse la puntuación por antigüedad
3. La entrevista personal realizada en cada centro de gestión debe retirarse del proyecto

La AAPap considera que hasta el presente el método que ha demostrado ser el más adecuado para la adjudicación de puestos de trabajo en el sistema público es el concurso oposición, que permite valorar de forma objetiva y equitativa los méritos y conocimientos de los aspirantes. Deberán celebrarse con periodicidad no superior a dos años e irán acompañados de concursos de traslados.

Presidente de la Asociación Asturiana de Pediatría:
Begoña Domínguez Aurrecochea"

Las modificaciones no fueron aceptadas y la ley se ha publicado prácticamente igual que a su salida del congreso de los diputados. Ya ha comenzado su desarrollo y se han convocado 800 plazas a concurso de traslados para los FEA (Facultativo especialista de área). Los interesados en seguir de cerca esta información pueden acceder a la página web de la AEPap:

www.aepap.org

FORMACIÓN CONTINUADA:

A lo largo del año, se celebrarán reuniones periódicas sobre diferentes temas de interés; para facilitar la asistencia a las mismas se celebrarán en Gijón (Área V) y Oviedo (área IV) dirigidas a todos los Pediatras de Asturias

La de Gijón, siguiendo el modelo que ya está en funcionamiento en los últimos años, se celebra los últimos viernes de mes a las 13,30 y la de Oviedo se realizará en horario de tarde

En algunas ocasiones se repetirá la misma sesión para facilitar una formación homogénea de todos los pediatras de Asturias

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA REALIZADAS EN GIJÓN Y OVIEDO:

La comercialización de una nueva vacuna antineumocócica y la agresividad de su campaña publicitaria, ha creado al comienzo del otoño discusiones e incluso confusión en el ámbito de la Pediatría por lo que se organizaron desde la Asociación 2 actividades al respecto.

El día 26 de Octubre, en el Centro de Salud del Llano(Gijón) y el día 19 de Noviembre en el Colegio de Médicos de Oviedo, el Dr. Carlos Pérez, pediatra adjunto del Hospital de Cabueñes habló sobre la **situación actual de la Infección neumocócica en el Área V**, con la casuística recogida en ese Hospital en los últimos años. Sus datos de incidencia son más elevados que en otros hospitales de España, pero comparables a los de EEUU. Esto se debe en gran parte a que en el Servicio de Urgencias del Hospital de Cabueñes, siguen un protocolo en el que al lactante con fiebre sin foco se le realiza un hemograma y un hemocultivo, de ahí la alta incidencia de bacteriemias ocultas.

Todo ello dio lugar a un coloquio sobre la conveniencia o no de la nueva vacuna heptavalente frente al neumococo.

Aunque no hay dudas sobre su eficacia y seguridad, de momento, a falta de mas datos epidemiológicos en España, la posición oficial del Ministerio de Sanidad y del Comité asesor de vacunas de la AEP, es la no-inclusión de ésta vacuna en el calendario vacunal. Conviene recordar que tanto la vacuna neumocócica 23 valente (Pneumovax), para mayores de 2 años, como la heptavalente (Prevenar) para menores de 2 años, están indicadas en ciertos grupos de riesgo, como viene recogido en la edición 2001 del Manual de Vacunas en Pediatría.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA V GIJÓN

REALIZADAS

Se han celebrado la ya citada sobre infección neumocócica y el día 23 de Noviembre: la sesión sobre “Seguimiento desde Atención Primaria del RN de riesgo” a cargo del Dr. Gonzalo Solís del Hospital de Cabueñes

PENDIENTES DE CELEBRAR

Viernes 14 de diciembre: Identificación y seguimiento del niño enfermo renal en AP
Dr. Fernando Santos del Hospital Central de Asturias

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN CONTINUADA PENDIENTES DE CELEBRAR EN EL ÁREA IV OVIEDO

- El 13 de Diciembre, a las 6 y media de la tarde se celebrará en el Centro de Salud de Otero una sesión clínica impartida por el Doctor Diez Tomas, Cardiólogo infantil del Hospital Central de Asturias, sobre los temas “Interpretación de Electrocardiograma en Pediatría y criterios de derivación de soplos cardiacos”

-En el mes de Enero se realizará otra sesión impartida por el Doctor García González, Radiólogo infantil del Hospital de Cabueñes sobre la interpretación de Radiología de tórax en atención primaria pediátrica. Agradeceríamos vuestras sugerencias para futuras sesiones para el resto del año.

ACTIVIDAD DOCENTE:

Docencia de pregrado:

Continuamos la actividad comenzada el pasado curso de colaboración con la Universidad y cátedra de Pediatría. Se ha incluido en las prácticas de alumnos de Pediatría la rotación durante una semana por los Centros de Salud.

La evaluación del curso pasado de esta rotación fue muy positiva para los alumnos, pediatras participantes y la cátedra de Pediatría

Las prácticas se están realizando en los Centros de Salud de Oviedo por su proximidad geográfica con la Facultad de medicina. El presente curso se han mejorado algunos aspectos organizativos.

A finales del curso 2001-2002 convocaremos una reunión de todos los tutores para realizar una evaluación conjunta, propuestas para el próximo curso y presentarlo a las autoridades académicas y al INSALUD (o la Consejería si se han concretado las trasferencias)

Docencia postgrado:

MIR Pediatría: Se ha presentado al Dr. Crespo, que como sabréis es miembro de la Comisión nacional de especialidades, una propuesta de rotación de residentes de pediatría por los centros de salud y los recursos que debe tener un Centro de Salud referidos a Pediatría para la acreditación docente.

MIR de Familia Nos queda pendiente buscar la fórmula por la que podamos ser oficialmente tutores de Médicos de Familia y la puesta al día de la guía de utilización de medicamentos que algunos compañeros pediatras confeccionaron al comienzo de la rotación de los MIR de familia por Pediatría de AP.

OTRAS NOTICIAS DE INTERÉS:

REVISTA PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA:

Todos los socios tienen derecho a ella de forma gratuita gracias a la gentileza de Abbot los últimos números repartidos han sido los números 9 y 10 comentar con los vocales de vuestras áreas si tenéis algún problema para su recepción

TRAMITACION DE LA RECLAMACION DE CUOTAS COLEGIALES

Los médicos (y ATS) en dedicación exclusiva para el INSALUD parece tienen derecho, según una sentencia reciente del Tribunal Supremo, a la devolución de las cuotas colegiales abonadas en los últimos cinco años (es el INSALUD el que está obligado a pagarlas). La reclamación, si no se ha hecho a través de un sindicato, puede hacerse en el Colegio de Médicos de Oviedo, antes de fin de año, pero previamente hay que solicitar: 1º Certificación del Insalud, acreditativa de que se ha trabajado en régimen de exclusividad. (Se pide en la Sección de Personal del Área o Áreas donde se haya trabajado en los últimos 5 años).

2º Certificación de las cuotas colegiales abonadas en los últimos 5 años, o desde fecha posterior si la exclusividad fue solicitada después de ese tiempo. Esto se puede pedir por teléfono al Colegio de Médicos.

Con estos dos documentos hay que ir personalmente al Colegio de Médicos de Oviedo a firmar la solicitud de tramitación.

PRIMEROS ENCUENTROS DE PEDIATRÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE ASTURIAS:

Se celebrarán en el mes de mayo y todavía estamos a tiempo para recibir vuestras sugerencias antes de iniciar su organización.

GRUPOS DE TRABAJO:

Os animamos a que participéis activamente en ellos. Recordamos que hasta el momento existen Grupo de Asma, de Vacunas y de forma precaria por falta de miembros: lactancia materna, OMI ap, Sugerimos otros nuevos grupos: Profesional y Docencia Para su funcionamiento sólo necesitamos vuestra participación

WEB DE LA AEPap:

Es una muy buena página web con múltiples recursos de gran interés para todos nosotros y con una sección especial dedicada a Asturias que es mejorable; sólo requiere la ayuda de algún voluntario. Si estáis interesados poneros en contacto con el vocal de vuestra área o con el domicilio social de la Asociación